



C I R C U L A R DESAJCLC20-43

Fecha: 26 de junio de 2020

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Asunto: *“Reporte de nombres del personal Judicante”*

Cordial Saludo.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15. **Presencialidad** del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, expedido por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, comedidamente solicito que informen el nombre del personal judicante si lo tienen, esto con el fin de incluirlos en el listado del personal del despacho para poder coordinar el ingreso y garantizar que no se supere como máximo el 20% de ingreso en su Despacho. Adjunto archivo en Excel.

No. Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Despacho
----------------------------	--------------------	----------

Favor enviar la información al correo electrónico invencali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Cordialmente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora

BLRS/AA